

Sobre UNA y su evolución

Valeria Sánchez Aroca¹ y Juliana Gloria Carbonell²

31 de diciembre de 2022

Con este volumen les presentamos nuestra última labor como editoras y codirectoras de UNA Revista de Derecho.

Estos últimos dos volúmenes del 2022 nos enseñaron la importancia de trabajar en equipo. Nuestra dirección, siendo la primera compartida desde la fundación de UNA, demostró el trabajo de calidad que pudimos coordinar.

No obstante, no es una despedida. Llevaremos a UNA y su Comité Editorial con nosotras y esperamos poder seguir de cerca sus pasos para poder evidenciar sus avances como Revista estudiantil y sus aportes a la academia jurídica.

De igual manera, guardaremos todo lo aprendido en las discusiones con los demás miembros frente a temas jurídicos, académicos, morales y humanos que nos aportaron profesionalmente y como personas. El debate alrededor de los artículos postulados para publicación exige un ejercicio reflexivo y crítico que nos permitió estar en contacto con áreas del derecho que no siempre eran afines a nuestros gustos o experticia. Sin embargo, el aprendizaje que nos dejó lo llevaremos para nuestra trayectoria fuera de la Universidad y la Revista.

Este es un volumen más corto que los que hemos visto desde las primeras ediciones de UNA. El Comité Editorial hizo una ardua labor para seleccionar meticulosamente artículos dignos de ser publicados en la Revista, eligiendo la calidad sobre la cantidad. A pesar de esto, los lectores podrán evidenciar en este más reciente volumen el talante que tiene la academia estudiantil para aportar al mundo legal y jurídico.

Así, siete años y nueve volúmenes desde su creación, UNA Revista de Derecho sigue caracterizándose por incluir a los estudiantes de pregrado en discusiones jurídicas colombianas y latinoamericanas desde la excelencia y dedicación. Sin embargo, ella ha pasado por un sin fin de cambios pensados para el mejor funcionamiento de los engranajes que la conforman. Desde un comité conformado en su mayoría por estudiantes de universidades externas a Los Andes; la creación, fusión y eliminación de comités especializados; hasta la semestralización de publicaciones, UNA ha sido objeto de modificaciones continuas en aras de adaptarse a nuevos objetivos que surgen de las exigencias de la academia en la actualidad.

Al fin de cuentas, es esta la característica principal de UNA: su constante evolución. Hoy solo nos queda agradecer por habernos permitido ser parte de esta, parte de su cambio y parte de sus aportes. Deseamos con ansias poder ser testigos de los nuevos logros que sus próximos miembros le tendrán preparados y que nuestras contribuciones hayan marcado el punto de inicio para que continúe con su desarrollo.

Sin mas que agregar, hoy 31 de diciembre de 2022, con mucha emoción les presentamos el Volumen 7, Número 2 de UNA Revista de Derecho.

1 Codirectora de UNA. Estudiante de Derecho con Opción en Gestión, Emprendimiento y Economía de la Universidad de los Andes. Correo: v.sancheza@uniandes.edu.co

2 Codirectora de UNA. Estudiante de Derecho con opción en Lengua y cultura italiana de la Universidad de los Andes. Correo: ji.gloria@uniandes.edu.co